



V CONGRESO NACIONAL 2019
29-31/Oct./CDMX, México
1er LATINOAMERICANO
MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

DECLARATORIA Ciudad de México

“Por una participación local inclusiva, informada y proactiva para el manejo de cuencas”

La Red Mexicana de Cuencas, el Comité Organizador y Científico y participantes del 1er. Congreso Latinoamericano y V Nacional de Manejo de Cuencas realizado los días 29, 30 y 31 de octubre de 2019 en la Ciudad de México en el Centro de Educación Continua “Eugenio Méndez Docurro” del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en un esfuerzo de plasmar ideas y sentimientos en torno a la participación local y la gobernanza para el manejo de cuencas en México.

Reconocemos

- La urgente necesidad de realizar una planeación del territorio, considerando la dinámica de las cuencas, con la finalidad de disminuir los impactos de actividades extractivas, industriales y agropecuarias, que actualmente están causando el deterioro de todos nuestros cuerpos de agua, suelos y biodiversidad.
- El gran deterioro de las cuencas se refleja en los problemas de calidad, cantidad y variabilidad (inundaciones y sequías) de los cuerpos de agua, en la erosión y en la pérdida de ecosistemas.
- El deterioro de las cuencas está impactando gravemente a la salud, la calidad de vida y el futuro de sus habitantes.
- Los sistemas de tratamiento de agua en el país adolecen de un gran grado de corrupción, lo que ocasiona la contaminación de los cuerpos de agua e impide el reuso seguro de estas aguas.
- La situación de deterioro de las cuencas exagera la vulnerabilidad de la población ante eventos hidrometeorológicos y de nuestros sistemas agroalimentarios en el contexto de cambio climático.



En relación con la gobernanza y participación local en México:

Nos pronunciamos porque:

- La nueva ley general de aguas nacionales se base en un manejo integrado del territorio de las cuencas.
- Que se modifiquen las instancias de gobernanza actual: los consejos de cuenca, para que sus decisiones sean vinculantes, tengan autonomía financiera y sean realmente democráticos ya que la actual crisis del agua es realmente una crisis de gobernanza.
- Que se revise y enriquezcan los consejos de cuenca incorporando un mayor número de participantes académicos y sociales, representantes de pueblos originarios y afectados ambientales.
- Que se promueva la instalación de comisiones de cuenca, a niveles de subcuenca, donde la planeación territorial sea vinculante con las decisiones de los consejos y organismos de cuenca.
- Que se integren en forma efectiva políticas públicas para analizar de forma coordinada e integrada la dinámica del agua subterránea y superficial, las cuales forman parte del mismo ciclo hidrológico.
- Que se fomente el monitoreo socio ambiental, desde las comunidades sociales y académicas en cada cuenca, para promover la vigilancia y la rendición de cuentas.

En relación con la gobernanza y participación local en Latinoamérica:

Hacemos un llamado para:

- Que en todos los niveles de gobierno, la academia, el sector privado y la sociedad en general, a mejorar la gestión de los recursos hídricos a nivel de cuencas, a través de la participación informada de los actores locales, como práctica de democratización esencial para trascender a un uso sustentable, equitativo y eficiente de los recursos hídricos. Asimismo, debemos elevar el debate hacia una reflexión amplia que permita y promueva la gobernanza en materia hídrica.



V CONGRESO NACIONAL 2019
29-31/Oct./CDMX, México
1^{er} LATINOAMERICANO
MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

- Que los actores involucrados en los temas relacionados con agua y cuencas desde el ámbito nacional, regional e internacional a volcar esfuerzos hacia la gestión en cuencas transfronterizas, por la gran relevancia para el desarrollo regional, la seguridad y paz entre las naciones.
- Se promuevan adecuadas condiciones para reducir conflictos socioambientales y se promueva el buen manejo y la participación local en cuencas lacustres en Latinoamérica a través del fortalecimiento de la gobernanza.
- Se mantengan los espacios de cooperación y diálogo, innovando en los mecanismos de intercambio de información y datos para una mejor planeación.
- Priorizar una agenda Latinoamericana en manejo de cuencas hidrográficas como medio para la búsqueda de la seguridad hídrica, alimentaria y el bienestar de los pueblos incorporando la información compartida, la participación y la construcción colectiva desde la equidad y justicia.
- Que se mejore y perfeccione la coordinación transfronteriza a través de planes de gestión, adaptación y mitigación, las alertas tempranas ante los retos del cambio climático, y la tendencia de disminución en la disponibilidad de agua y el incremento de los eventos hidrometeorológicos extremos, ya que los efectos causados en el agua transgreden las capacidades, oportunidades de desarrollo y calidad de vida de la población.
- Que debemos trascender hacia una gobernanza compartida y gestión hídrica conjunta, aspectos a procurar mediante el fortalecimiento de las instituciones como los Consejos de Cuenca, Comisiones Internacionales y Asociaciones de la sociedad civil.
- Que en relación con los Congresos Latinoamericanos de Manejo de Cuencas Hidrográficas se conforme un Grupo de Trabajo que garantice la continuidad de sucesivas ediciones Latinoamericanas y que se integre en un trabajo en Red a nivel Latinoamericano para la generación de sinergias para mejorar la gobernanza, el intercambio de experiencias, el mejor conocimiento científico y el fortalecimiento del manejo y gestión integral de cuencas en Latinoamérica.

Se incorpora a la presente Declaratoria el **“Llamado a la Acción responsable, congruente y consecuente con nuestros tiempos”** que se generó como parte de la aportación de la mesa de debate “Enfoque de cuenca: compromisos, responsabilidades y motivaciones para la gobernanza en el manejo de cuencas”.

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2019